



La CNMV pide más transparencia en los datos a las firmas cotizadas

El regulador reclama que no oculten algunas cifras relevantes

MADRID. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha pedido a las empresas cotizadas que no reduzcan la información financiera que venían aportando en las presentaciones de resultados, además de solicitarles que incluyan datos consolidados e incorporen un "mínimo" de magnitudes de la cuenta de resultados.

El organismo supervisor estableció ayer una serie de recomendaciones a aplicar "con un carácter voluntario, tanto en las vigentes declaraciones intermedias de gestión, como en cualquier información financiera pública que la entidad cotizada decida voluntariamente comunicar como hecho relevante", que deberán incluir datos del mismo periodo anterior para poder ser comparados.

Entre las sugerencias de la CNMV figura la aportación de información financiera con "datos consolidables -salvo que la entidad sólo formulen estados individuales- aplicando las NIF y la normativa aplicable".

Además, ha recomendado que las sociedades que cotizan en bolsa "deberían ser consistentes al difundir su información financiera y no reducir o limitar la información cuantitativa publicada con anterioridad, en función de la evolución de los negocios, tal y como recomendó la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)".

Otras propuestas de la CNMV se refieren a que las entidades deben incorporar "un mínimo de magnitudes financieras que deberían incluirse en la información financiera intermedia".

Ingresos, mora y solvencia

De estas, ha destacado "el importe neto de la cifra de negocio; (modelo general), el margen por intereses (modelo de entidades de crédito), y las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro (modelo de entidades aseguradoras)", además del "resultado bruto (Ebitda) o neto (Ebit)" para entidades financieras y de seguros.

También ha demandado de las empresas cotizadas que incluyan "el resultado antes de impuestos y el resultado del ejercicio, así como "otros componentes del resultado global, el balance; la tasa de morosidad y solvencia (entidades de crédito) y otros indicadores relevantes de la actividad y operaciones significativas".

El organismo presidido por Julio Segura ha solicitado también que se incluyan "las explicaciones que fuesen necesarias para una adecuada comprensión de la evolución de las magnitudes financieras relevantes".